



PRESENTACIÓN

El presente Plan de Trabajo ha sido desarrollado por el Prof. Franklin Cox Sanmiguel, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Aguarico, la Constitución Política del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía, Descentralización COOTAD y la participación activa de los habitantes de las diferentes comunidades del cantón Aguarico, alineados con los objetivos y políticas del Movimiento Alianza País, mediante un proceso participativo y activo, de conformidad a lo que determina el Código de la Democracia. Documento que constituye el medio para lograr los objetivos del Buen Vivir, dirigiendo sus esfuerzos hacia la obtención de resultados efectivos en beneficio de las ciudadanas y ciudadanos del cantón Aguarico. El documento contiene cuatro componentes fundamentales:

- I. **Diagnóstico de la situación del territorio del cantón Aguarico**, en el cual se analizan las características, problemas y necesidades de la población, desde la óptica de su situación geográfica, socioeconómica y las expectativas de la gente.
- II. **Visión de Desarrollo**, constituye la perspectiva del Movimiento Alianza País, acerca del desarrollo del territorio y la población del cantón Aguarico, luego de su gestión de gobierno.
- III. **Objetivo General y Específicos**, en los que se desarrollan la motivación principal del candidato y las acciones concretas para materializar su propuesta.
- IV. **Propuesta de Plan Plurianual**, contiene la propuesta del candidato, que incluye: el eje de desarrollo, los objetivos específicos en base a la problemática priorizada, indicadores, actividades y mecanismos de rendición de cuentas.

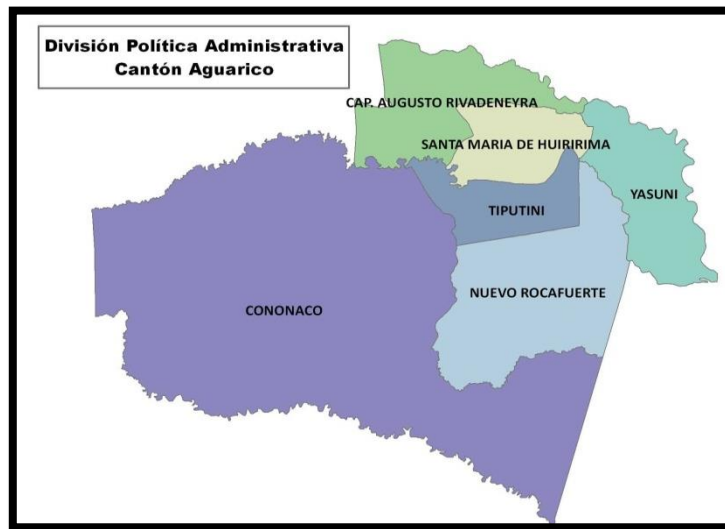
La construcción del presente plan, es producto de un trabajo articulado entre el candidato y la comunidad, mediante reuniones de análisis y planteamiento de soluciones. Plan de trabajo que se ejecutará con el apoyo de nuestro Presidente Constitucional de la República, Eco. Rafael Correa Delgado, con la participación ciudadana, un equipo multidisciplinario de profesionales, técnicos y trabajadores municipales; y el apoyo de las instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras interesadas en el desarrollo y bienestar del cantón Aguarico.

Agradezco de antemano a quienes desde el terreno de la política, de la investigación o de la vida, tengan a bien hacerme llegar sus comentarios y sugerencias.

I. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL TERRITORIO DEL CANTÓN AGUARICO.

1. INFORMACION DE LOCALIZACION GEOGRAFICA DEL CANTON

Gráfico 1: División Política Parroquial



En julio de 1998, se publica la Ley de Creación de la Provincia de Orellana, que comprende los cantones de Francisco de Orellana, Aguariquito, Joya de los Sachas y Loreto. Aguariquito está localizado en la provincia de Orellana, en la región oriental del Ecuador, la cabecera cantonal fue Nuevo Rocafuerte, con el referéndum del año 2008, se consolida la cabecera cantonal en Tiputini; sin embargo, hasta la actualidad no se ha respetado la disposición del párrafo tercero del Art. 106 de la Carta Magna que dispone “El pronunciamiento popular será de obligatorio e inmediato cumplimiento...”

Extensión y Límites.

El cantón Aguariquito tiene una extensión de 11.367,7 km², está ubicado en las coordenadas geográficas de Latitud S 0°55'16" y Longitud O 075°23'57". Limita al Norte con el cantón Cuyabeno en la provincia de Sucumbíos; al Este con el Perú; al Sur con el cantón Arajuno y el límite internacional con Perú; y, al Oeste con el cantón Francisco de Orellana. Cuenta con 6 parroquias: Nuevo Rocafuerte, Tiputini, Yasuní, Cononaco, Santa María de Huiririma y Capitán Augusto Rivadeneira.

2. ANÁLISIS SOBRE POBLACIÓN DEL CANTÓN

Población.- El cantón Aguariquito, cuenta con 5.455 habitantes distribuidos en 30 comunidades rurales y dos centros urbanos. La población urbana es del 22,00% (1.210 habitantes) ubicadas en las cabeceras parroquiales Nuevo Rocafuerte y Tiputini, consideradas como zonas de crecimiento urbano por la



presencia de las dependencias gubernamentales sectoriales y del Gobierno Municipal de Aguarico; mientras que el 78,00% (4.245 habitantes) de la población se encuentra distribuida en la zona rural.

El número de familias en el cantón Aguarico es de 909 aproximadamente, con un promedio de 6 a 7 miembros por familia, de ellos existen 683 en la zona rural y 226 familias en la zona urbana.

Población por comunidades y centros urbanos del cantón Aguarico

Nombre Comunidad	Parroquia	Ubicación	Etnia	No. habitantes
Alta Florencia	Nuevo Rocafuerte	Disperso Rural	Indígena	79
Bello Horizonte	Nuevo Rocafuerte	Rural	Indígena	117
Nuevo Rocafuerte	Nuevo Rocafuerte	Urbana, Amanzanado, Concentrado	Mestizo/Indígena	630
Santa Rosa	Nuevo Rocafuerte	Disperso Rural	Indígena	75
Santa Teresita	Nuevo Rocafuerte	Disperso Rural	Indígena	380
Chiru Isla	Capitán Augusto Rivadeneira	Disperso Rural	Indígena	626
Limonyacu	Capitán Augusto Rivadeneira	Rural	Indígena	15
Samona	Capitán Augusto Rivadeneira	Disperso Rural	Indígena	260
Sinchichicta	Capitán Augusto Rivadeneira	Rural	Indígena	188
Bameno	Cononaco	Rural	Indígena	260
Boanamo	Cononaco	Rural	Indígena	15
Dikaro	Cononaco	Rural	Indígena	250
Gabaro	Cononaco	Rural	Indígena	36
Kawimeno	Cononaco	Amanzanado Concentrado	Indígena	110
Peneno	Cononaco	Rural	Indígena	60
Yarentaro	Cononaco	Rural	Indígena	60
Centro Ocaya	Santa María De Huiririma	Disperso Rural	Indígena	90
Huiririma	Santa María De Huiririma	Rural	Indígena	55
Puerto Quinche	Santa María De Huiririma	Disperso Rural	Indígena	235
San Vicente	Santa María De Huiririma	Disperso Rural	Indígena	230
Boca Tiputini	Tiputini	Disperso Rural	Indígena	70
Llanchama	Tiputini	Rural Concentrado	Indígena	145
Pandochicta	Tiputini	Disperso Rural	Indígena	133
Patas Urco	Tiputini	Rural	Indígena	51
Puerto Miranda	Tiputini	Disperso Rural	Indígena	138
San Carlos	Tiputini	Rural	Indígena	64
Tiputini	Tiputini	Amanzanado Rural	Mestizo/Indígena	580
Vicente Salazar	Tiputini	Disperso Rural	Indígena	60
Yanayacu	Tiputini	Rural Concentrado	Indígena	192



Martinica	Yasuní	Disperso Rural	Indígena	65
Fronteras del Ecuador	Yasuní	Rural Concentrado	Mestizo/Indígena	86
Zancudo	Yasuní	Rural Concentrado	Indígena	100
Total				5455

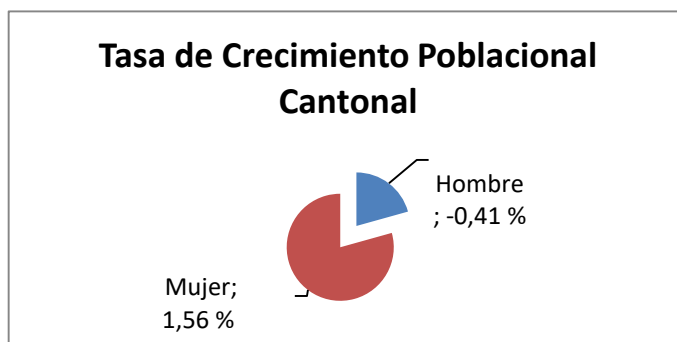
Fuente: Línea Base del Cantón Aguarico (Julio 2011)

Población del cantón Aguarico por edades

60 a 80 años	273 personas
30 a 59 años	1.527 personas
15 a 29 años	1.691 personas
0 a 14 años	1.964 personas
TOTAL	5.455 personas

Fuente: Línea Base del Cantón Aguarico (julio 2011)

Población del Cantón Aguarico por género



3. ANALISIS DE ASPECTOS SOCIALES Y AMBIENTALES DEL CANTON.

ASPECTOS SOCIALES

Etnias.- En el cantón Aguarico los grupos étnicos más representativos son los Kichwas o Napo Runas y los Waoranis. Los Kichwas se asientan en las riberas del río Napo y Aguarico y se ubican en las parroquias Capitán Augusto Rivadeneira, Santa María de Huiririma, Tiputini, Nuevo Rocafuerte y Yasuní, esta etnia es la más representativa, la población nativa del territorio de Aguarico tanto Kichwas y Waoranis son el 76% de la población (4159 habitantes), y de estos el 81% (3368 habitantes son Kichwas).

Los Waorani se encuentran en la parroquia de Cononaco, donde está delimitada la zona intangible Tagaeri-Taromenane, con una superficie aproximada de 700.000 hectáreas. Se calcula que la población Waorani es de aproximadamente 1.000 habitantes dentro del cantón.

Organización social.- Tradicionalmente se organizaban en grupos basados en el parentesco, en donde el núcleo familiar está compuesto por: padre, madre e hijos, se suman el padre o la madre del jefe de la familia o de la esposa. A nivel



comunitario, el trabajo se organiza por medio de asambleas y se lo ejecuta a través de mingas.

Lengua.- Los actuales Kichwas Amazónicos de Aguarico, son el resultado de un antiguo, complejo y paulatino proceso de relaciones interétnicas con los ancestrales habitantes de la región. Hoy se experimenta una expansión del proceso de Kichwalización en la Amazonia, para el cual han utilizado como estrategias la migración voluntaria o forzada y las relaciones matrimoniales con los otros grupos. Su segunda lengua es el castellano, empleado para la relación con la sociedad blanco-mestiza. Por otro lado los Waorani, mantienen su lenguaje ancestral.

Vivienda.- Se asientan a lo largo de arterias fluviales o tienden a asentarse junto a las escuelas, canchas o poblaciones pequeñas llamadas comunidades. Los Kichwas de Aguarico a diferencia de los Waorani, antes de construir su casa, preparan la huerta en donde cultivan los alimentos base de su dieta, para la construcción utilizan materiales vegetales de la zona, lacota o conambo, zinc o dura techo para cubrir el techo.

Artesanías.- Existen varios centros de artesanías en las comunidades, con poco interés comercial, no existe la dedicación ni el ánimo para esta actividad que generaría ingresos; trabajan también cestería para consumo interno. Existe un caso específico en la comunidad de Santa Rosa, que producen vasijas de barro con materiales del medio, y las decoran con brillos naturales de plantas del bosque.

Instrumentos musicales.- Utilizan instrumentos autóctonos como el pingullo, flauta, flautín, confeccionados con caña guadua, y el bombo, hecho con piel de animales como el venado, instrumento musical del caparazón de tortuga.

Gastronomía.- La principal fuente de alimentación de sus habitantes, constituyen los productos existentes en la zona como: plátano, yuca, chonta, morete, ungrahua, palmito, estos son preparados en forma de chicha o únicamente cocinados y acompañados con carne de animales como la guanta, guatusa, venado, capibara, armadillo, pecarí (guangana), mono; pavas de monte como el paujil, pacharaca, perdiz.

En peces poseen una gran variedad que acostumbran a preparar en maito como la carachama, bocachico, bagre, guanchinche, sardina, boca de botella, sábalo entre las principales. Entre las semillas y frutas se encuentran: pitón, piña, papaya, badea, guaba, borojo, limón, lima, guayaba, naranjilla. Además por temporadas consumen gusanos como los mayones, hongos y las hormigas ucuí.

Tenencia de la tierra.- El tema de la tenencia de la tierra es considerado vital en Aguarico, el ex INDA actual Subsecretaria de Tierras, ha proporcionado por posesión territorios globales, que representan a cada comuna presente en el territorio, de los cuales existen seis comunas legalizadas sus predios con



395.190 has. Y (5) cinco registradas en polígonos sin información en un área de 92.165 has, en proceso.

Agua potable.- El nivel de cobertura y acceso al servicio de agua tratada en el cantón, es del 20%. Las principales fuentes de acceso al agua son: pozos, agua lluvia, vertientes y ríos.

Alcantarillado.- La cobertura de alcantarillado y/o eliminación de excretas, en el cantón es del 25%.

Basura.- El servicio de recolección de basura es del 30% en centros urbanos.

Servicios de Salud.- Existe un Hospital Fisco-Misional “Franklin Tello” en Nuevo Rocafuerte, un Sub Centro de Salud en Tiputini y un Policlínico para servicio de atención médica del Batallón de Selva 57 Montecristi en ciudad de Tiputini.

Medicina ancestral.- Este servicio de salud ancestral, involucra lo biológico, lo psicológico y lo espiritual (mágico-ritual), el uso de mediadores (los hombres y mujeres de sabiduría ancestral) con diagnósticos naturales de diferente origen y uso, están ubicados en varios centros dentro y fuera del cantón Aguarico.

Educación.- La educación es uno de los ejes fundamentales para el desarrollo del cantón Aguarico, existen 26 centros educativos de educación básica, de los cuales 6 son hispanas y 20 bilingües y dos colegios de bachillerato, el 16,7% es decir 902 personas son analfabetas, la parroquia Cononaco es la que tiene mayor porcentaje.

ASPECTOS AMBIENTALES

El cantón Aguarico, se caracteriza por llanuras y planicies cubiertas de sedimentos de origen fluvial, lacustre, así como colinas medianas, terrazas altas, mesas muy disectadas y nivel aluvial bajo, está constituido en un 98.94% de área natural que están conformados por bosque natural húmedo, eriales y Moretales y apenas el 1.06% se lo ocupa en cultivos y pastos en la cantidad de 11.725 hectáreas de un total de 1´148.000 hectáreas.

Existen bloques petroleros concesionados a cargo de las empresas petroleras: Petroriental, Repsol YPF Ecuador y Petroamazonas EP.

Hidrografía.- El cantón Aguarico se ubica en la cuenca del río Napo, alimentado por las subcuencas de los ríos Aguarico, Nashiño, Yasuní, Cononaco y Tiputini.

Clima.- El cantón Aguarico es parte de la región húmeda tropical de la Amazonía ecuatoriana con clima ecuatorial, comprendido entre altitudes de 65 a 600 msnm, temperatura promedio anual entre 23.0°C y 25.5 °C, recibe precipitaciones promedias anuales mayores a 3.000 milímetros, llegando a registrarse precipitaciones hasta de 6.315 mm.



Fauna.- La fauna es abundante por área, existe la presencia de importantes áreas protegidas como el Parque Nacional Yasuní y la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno. En el primero, se registraron 197 animales pertenecientes a 31 especies de mamíferos, se identificaron especies de aves, agrupadas en 25 familias, pertenecientes a 13 órdenes que corresponde al 6% de las especies registradas en la Amazonía, se registran alrededor de 153 especies de anfibios y 162 de reptiles, alberga a uno de los ecosistemas de mayor biodiversidad en el planeta, por lo que la UNESCO lo declaró Reserva Mundial de la Biosfera.

Problemas detectados:

Contaminación.- El cantón Aguarico, por estar en la parte baja, conocida como drenaje menor de la cuenca del Río Napo, es receptor de alto nivel de contaminación por vertidos, basura y sedimentos, ocasionado por acciones naturales y antrópicos en los lechos de los ríos. El clima es un factor determinante en la contaminación, en épocas de invierno toma una coloración turbia con alta sedimentación y olores fuertes, y en verano baja su caudal y sus bancos de arena producen olores fuertes de descomposición de la materia orgánica acumulada.

Manejo de combustibles.- Por su condición geográfica y las limitadas capacidades para almacenamiento y manejo de combustibles para embarcaciones en los puertos de Tiputini y Nuevo Rocafuerte, hace que el principal contaminante sea el derrame de gasolina y aceite en el agua, al momento de manipular estos combustibles para el aprovisionamiento a los motores fuera de borda, lo que ocasiona un problema serio para la vida acuática para las familias que consumen el agua del río.

Caza y pesca.- El 78% del territorio es fuente de provisión de especies para la dieta diaria de Kichwas, Waoranis y colonos, la caza y pesca en los últimos años se ha realizado de forma descontrolada, especies como: Capibara, venado, guangana, guatusa, armadillo, guanta, además de peces y reptiles como caimanes y tortugas, son cazadas para la comercialización de carne en los mercados externos, con prácticas poco comunes tales como el uso de explosivos y químicos.

Explotación maderera.- En los últimos años, la madera constituye la materia prima para la construcción de viviendas del sector, embarcaciones y puentes, entre otros usos, por lo que la tala de bosques nativos se ha incrementado, sin que se haya realizado programas de reforestación o recuperación de especies nativas para mitigar este problema.

4. ANALISIS SOBRE ASPECTOS ECONOMICOS DEL CANTON

Actividades económicas.- En el cantón Aguarico existen 5.455 habitantes, tiene una población económicamente activa de 3.007 habitantes, que representa el 55,13% del total de la población, que se distribuyen en 1.232 mujeres y 1.775 hombres, de los cuales se encuentran 2.340 habitantes (78%) en el área rural y 667 (22%) habitantes en el área urbana.



El 33% de la población posee empleo y el 67% está desempleado siendo este último un porcentaje muy alto, constituye un problema importante de donde se deriva diversos sub problemas.

El 28.88 % de la PEA se encuentra en cargos o funciones en instituciones públicas como: Gobierno Municipal, Gobierno Provincial, Gobiernos Parroquiales, Instituciones Educativas, Ejército, Policía Nacional, Marina y Ministerio de Salud.

Pequeñas actividades económicas (emprendimientos).- Se aprecia un bajo nivel de negocios o emprendimientos (tiendas, panaderías, comedores, hospedaje, venta de ropa, entre otros) que generan ingresos a las familias, por el movimiento económico de servicios que son dependientes de los bienes de consumo masivo, estos están principalmente en los poblados más desarrollados del cantón, como Tiputini y Nuevo Rocafuerte.

En las comunidades rurales, solo disponen de tiendas comunales, porque sus pobladores adquieren la mayoría de insumos en la ciudad de Francisco de Orellana. Esta situación de comprar fuera del cantón los productos de consumo masivo, se da principalmente por la falta de disponibilidad de transporte permanente en el cantón y el alto costo del mismo para movilizarse, por lo que su precio de venta al público se incrementa en las comunidades y no representa para cubrir por lo menos los costos de producción.

Servicio público.- El 28.88% del total de la PEA ocupada, labora en la Administración Pública, este rubro genera un movimiento económico alto para las parroquias, destacándose Tiputini según los registros de las recaudaciones fiscales, aporta un promedio de 90% del total recaudado.

Actividad agropecuaria.- De la producción estimada de 2.582 qq de maíz del cantón Aguarico anualmente, el 70% son destinados principalmente para la alimentación de aves para engorde o ponedoras, y el 30% lo destinan a la venta y son comercializados en Tiputini, Nuevo Rocafuerte y Francisco de Orellana; se cosechan 2.785 qq de cacao al año y 242 qq de café.

Turismo.- El cantón Aguarico posee una diversidad de recursos turísticos que lo hacen un gran potencial en la generación de ingresos en el cantón. Entre la mayor presencia de recursos turísticos se encuentran los recursos naturales (como ríos, biodiversidad de fauna y flora), pero también existen recursos culturales que tienen potencial para la generación de proyectos etnoturisticos.

En la parroquia Nuevo Rocafuerte existen emprendimientos privados de turismo en hospedaje y alimentación. En la comunidad de Alta Florencia existe un centro de turismo y la sede de la Red de Turismo Comunitario del Cantón Aguarico, siendo la más desarrollada en la actualidad en lo que respecta a Turismo Comunitario. Por otra parte el centro poblado de Tiputini, a través de la Municipalidad ha invertido en infraestructura para el servicio de hospedaje, piscina y alimentación.



5. ANALISIS DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Movilidad.- El cantón Aguarico, caracterizado por su ubicación geográfica particular, posee tres tipos de sistemas de movilidad: terrestre, aéreo y fluvial.

Telefonía fija.- Los centros poblados de Tiputini, Nuevo Rocafuerte.

Telefonía móvil.- La presencia de los campos petroleros, y la baja cobertura de telefonía fija, ha permitido que empresas como CLARO presten este servicio tanto para las compañías como para las comunidades próximas a estos bloques petroleros, y a las instituciones públicas como el Gobierno Municipal de Aguarico.

Internet.- En el cantón Aguarico existen cinco centros poblados que cuentan con Internet, en especial las instituciones públicas como GADS Parroquiales, Gobierno Municipal.

Electricidad.- Varios centros poblados poseen servicio eléctrico entre público y privado, con una cobertura aproximada del 60%, sin embargo, a excepción de Nuevo Rocafuerte y Tiputini, el servicio no es permanente, por no formar parte del sistema nacional interconectado.

6. ANALISIS INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para el cumplimiento de las funciones, atribuciones y responsabilidades, el Gobierno Municipal del cantón Aguarico, está integrado por los siguientes niveles:

Directivo, ejecutivo, asesor, apoyo administrativo y operativo.

Instituciones y organizaciones sociales de apoyo y coordinación.- Gobierno Autónomo Provincial de Orellana, MAE, ECORAE, MIDUVI, Red de Turismo Comunitario, Petroamazonas, Ejército, Armada Nacional, MIES, INFA, Liga Parroquial de Tiputini, Concejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia, Mesa de Jóvenes del Cantón, Patronato Municipal, Cuerpo de Bomberos, Asociación de la Tercera Edad, entre otras.

Formas de participación social en el cantón.- En año 2011, se crean las ordenanzas para la conformación del Consejo de Planificación Cantonal, Asambleas Cantonales y Silla Vacía.

PRINCIPALES DATOS FINANCIEROS

TRANSFERENCIAS PGE, Según Acuerdo MF 07/2013 y 244/2013			
2012	2013	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA %
2187190,2	2390817,28	203627,08	9,3

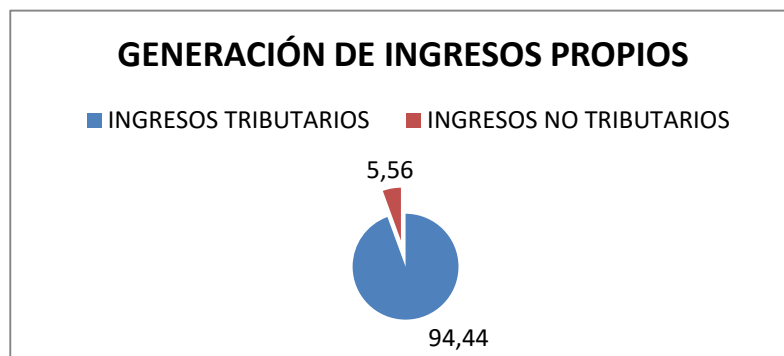
En el año 2013 se evidencia un crecimiento del 9,3% con referencia a las transferencias del año 2012.



CANTÓN	GENERACIÓN DE INGRESOS PROPIOS		
	INGRESOS TRIBUTARIOS 2012.	INGRESOS NO TRIBUTARIOS 2012	TOTAL
Aguarico	1299314,98	76545,55	1375860,53
	94,44%	5,56%	100%

La generación de ingresos propios en el año 2012 representa el 62,9% con relación a las transferencias del PGE del año 2012.

Gráfico: Generación de Ingresos Propios



Indicadores sociales del Cantón Aguarico

Población	5.455 h.
Proporción de mujeres	45,28%
Población económicamente activa (PEA)	43,51%
Pobreza por NBI	93,20%
Extrema pobreza por NBI	67,40%
Cobertura del servicio eléctrico	41,87%
Cobertura de agua tratada	48%
Cobertura de alcantarillado	23%
Recolección de basura	29%
Internet	15%
Analfabetismo (15 años +)	12,2%
Alumnos matriculados nivel básico y bachillerato	2025

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Aguarico 2011.

7. BIBLIOGRAFIA

Fuentes del documento: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Censo de Población y Vivienda 2010. Sistema Integrado de Indicadores Socio económicos y Ministerio de Finanzas cédulas presupuestarias 2012. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Aguarico.



II. VISIÓN DE DESARROLLO

Las ciudadanas y ciudadanos del cantón Aguarico en el año 2019, constituirán una sociedad incluyente, solidaria y equitativa, que promueve el Sumak Kawsay; con servicios básicos de calidad, equipamiento de última tecnología, personal técnico-profesional, conserva sus recursos naturales y es referente turístico de todo el país.

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL.- Construir el Cantón del Buen Vivir.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: *(se detallan en la matriz de Plan Plurianual)*

IV. MATRIZ PLAN PLURIANUAL



Plan Plurianual - Plan de Trabajo

Nombre del Candidato:	Prof. Franklin Nicolayet Cox Sanmiguel	
Dignidad a la que aspira:	Alcalde	
Provincia:	Orellana	
Cantón:	Aguarico	
Organización Política:	Alianza País	
Período de Planificación:	2014 -2019	
Estrategia	Para materializar los objetivos del presente plan se coordinaran con instituciones, publicas y privadas, locales, nacionales e internacionales.	
Objetivo General	Construir el cantón del Buen Vivir.	
	Proponer el cantón para la vida, a través de la gestión del territorio, para que la población cuente con servicios básicos de calidad, movilidad universal, eficiente y sustentable, con espacios públicos seguros y suficientes, acceda a equipamiento e infraestructuras que permitan el disfrute cotidiano del cantón, la garantía de un ambiente sano y saludable y en un lugar de paz y convivencia ciudadana.	
Objetivo Específico 1	Ampliar la cobertura de servicios en saneamiento ambiental (agua potable, alcantarillado y residuos sólidos) así como mejorar la calidad en la prestación de los servicios.	Indicadores
Actividad 1	Incremento de cobertura en agua potable en el cantón de manera progresiva y de acuerdo a los recursos disponibles en la municipalidad.	75 % de incremento de cobertura hasta culminar el periodo de gestión.
Actividad 2	Incremento de cobertura de alcantarillado en el cantón de manera progresiva y de acuerdo a los recursos disponibles en la municipalidad.	50 % de incremento de cobertura al culminar el periodo de gestión.
Actividad 3	Incremento de cobertura en gestión de residuos sólidos en el cantón.	45 % de incremento de cobertura al culminar el cuarto año de gestión.



Actividad 4	Diagnóstico y plan emergente para mejoramiento de la calidad en la prestación de los servicios.	Plan emergente implementado en su totalidad al concluir el cuarto año de gestión
Actividad 5	Impulso a procesos de mejora en la calidad de servicios básicos así como en el tratamiento de aguas residuales	Plan de mejoramiento de la calidad de los servicios implementado en su totalidad al culminar el cuarto año de gestión.
Objetivo Específico 2	Promover un ambiente sano y saludable en el cantón.	
Actividad 1	Promover regulación y control para la contaminación provocada por elementos antrópicos.	Plan de regulación y control de la contaminación ambiental en el cantón, diseñado en el primer año de gestión e implementándose al culminar el cuarto año de gestión.
Actividad 2	Planificar, autorizar, regular y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos en playas de mar, lagos, lechos de río.	Diagnostico cantonal de disponibilidad de áridos y pétreos elaborado en el primer año de gestión. Protocolo para planificar, autorizar, regular y controlar la explotación de áridos y pétreos implementándose en el cantón desde el segundo año de gestión.
Actividad 3	Plan de des-contaminación ambiental de (playas, ríos, lagos, riberas de ríos).	Plan diseñado al primer año e implementándose hasta culminar el último año de gestión.
Actividad 4	Plan de conservación de las reservas de Yasuní y Cuyabeno.	Plan de conservación de las reservas de Yasuní y Cuyabeno, diseñado en el segundo año, en ejecución en el cuarto año d gestión.



Objetivo Específico 3	Promover la movilidad universal y sustentable en el cantón.	Indicadores
Actividad 1	Diseño e impulso al sistema de movilidad cantonal.	Sistema de movilidad funcionando al tercer año de gestión.
Actividad 2	Asumir las competencias de tránsito de acuerdo al modelo de gestión que corresponde al cantón (planificación, regulación y control del tránsito, transporte y seguridad vial).	Plan de movilidad aprobado e implementándose al tercer año de gestión.
Actividad 3	Apoyo al fortalecimiento del sistema de transporte fluvial público y privado, así como la política de movilidad alternativa: ciclo vías, ecorutas, entre otras.	Programa de apoyo al transporte fluvial público y privado, implementándose al tercer año de gestión.
Actividad 4	Promoción de la movilidad no motorizada.	Ordenanza implementada a partir del segundo año de gestión municipal.
Actividad 5	Implementación permanente de plan de educación vial en el cantón.	Plan de educación vial implementado a partir del tercer año de gestión municipal.
Objetivo Específico 4	Democratizar el espacio público garantizando accesibilidad y apropiación de las y los ciudadanos de los sectores urbanos y rurales del cantón.	Indicadores
Actividad 1	Implementación y/o mejoramiento de infraestructura pública para espacios públicos en todo el territorio cantonal (plazas, parques, mercados, centros de acopio, muelles).	8 estudios realizados en el segundo año de gestión municipal. 90% de ejecución al finalizar el periodo de gestión.



Actividad 2	Regular el crecimiento urbano para destinar zonas específicas de espacio verde, con énfasis en las zonas deprimidas y de mayor conflictividad.	Plan de uso y ocupación del suelo implementándose al culminar el segundo año de gestión.
Actividad 3	Elaboración y ejecución del plan para construcción y/o fortalecimiento de espacios de encuentro de las y los ciudadanos. (Espacios deportivos, centros culturales, bibliotecas).	Plan diseñado al primer año e implementándose hasta culminar el periodo de gestión.
Actividad 4	Implementar plan para promover la seguridad ciudadana en los espacios públicos (unidad de policía comunitaria).	Plan diseñado al culminar el primer año de gestión y en proceso de implementación hasta culminar el último año de gestión.
Objetivo Específico 5	Mejorar la calidad de vida de la población a través de la planificación, regulación y control del uso del suelo.	Indicadores
Actividad 1	Actualización e implementación del Plan cantonal de uso y ocupación del suelo.	Plan actualizado en el primer año y ejecutado al cuarto año de gestión municipal.
Actividad 2	Elaboración de propuesta de ordenanza que norme y regule el régimen urbanístico en el cantón, que priorice el espacio público y la vivienda de interés social.	Plan aprobado en el primer año e implementado en el cuarto año de gestión municipal.
Actividad 3	Actualización del catastro municipal en correspondencia con la normativa vigente.	Catastro municipal actualizado al culminar el cuarto año de gestión municipal.
Actividad 4	Implementación del plan para recuperación y mantenimiento del patrimonio cultural y natural del cantón.	100% de coordinación para la ejecución del Plan al terminar el cuarto año de la administración municipal.
Actividad 5	Promover normativa para el crecimiento ordenado de las ciudades y evitar segregación espacial.	Ordenanza aprobada y en proceso de implementación a partir del segundo año de gestión.



Actividad 6	Promover la inversión equitativa del presupuesto municipal en la zona urbana y rural.	Políticas municipales que promueven la inversión equitativa del presupuesto municipal, aprobado al culminar el primer año e implementadas a partir del segundo año de gestión municipal.
Objetivo Específico 6	Contribuir con el desarrollo económico cantonal para el cambio de la matriz productiva en el país	Indicadores
Actividad 1	Optimización y reducción de trámites municipales.	Implementación de ordenanza al culminar el primer semestre de gestión municipal.
Actividad 2	Impulsar la democracia en la inversión municipal para dinamizar la economía local. (Compras municipales).	Plan aprobado al culminar el primer año e implementado a partir del segundo año de gestión municipal.
Actividad 3	Apoyo a las cadenas productivas identificadas a nivel cantonal.	Plan de apoyo a la implementación de cadenas productivas en el territorio cantonal, aprobado en el primer año e implementado a partir del segundo año de gestión municipal.
Actividad 4	Diseño e implementación de un sistema de incentivos para atraer inversiones locales.	Programa de incentivos locales a la inversión privada en el cantón, aprobado al culminar el segundo año e implementado a partir del tercer año de gestión.
Actividad 5	Aportar en la dotación de la logística necesaria para el desarrollo de actividades económicas.	Plan aprobado al culminar el primer año e implementado en el segundo año de gestión municipal.
Objetivo Específico 7	Promover la conectividad cantonal	
Actividad 1	Aportar en la planificación, construcción y mantenimiento de la vialidad urbana.	Plan de ampliación y mejoramiento de la vialidad urbana en el cantón, aprobado al culminar el primer año de gestión.
Actividad 2	Apoyar el mejoramiento de la red vial cantonal.	90% de implementación del mejoramiento vial cantonal al culminar el cuarto año de gestión



		municipal.
Objetivo específico 8	Fomentar la participación activa de la ciudadanía y la transparencia y rendición de cuentas de la gestión municipal	Indicadores
Actividad 1	Elaboración participativa de los instrumentos de planificación cantonal.	Plan aprobado con participación ciudadana, al culminar el primer año de gestión.
Actividad 2	Implementación del Sistema de Participación Ciudadana cantonal así como de los espacios ciudadanos (silla vacía, entre otros).	Sistema de participación ciudadana implementándose al culminar el cuarto año de gestión.
Actividad 3	Instalación de mesas de diálogo ciudadano para la solución alternativa de conflictos.	Plan elaborado en el primer año y ejecutado al cuarto año de gestión municipal.
Actividad 4	Elaboración anual de presupuestos participativos.	Presupuestos participativos anuales.
Actividad 5	Acceso permanente a la información de la gestión municipal a través de la página web del GADMCA.	Información de la gestión municipal en la web desde el primer semestre de gestión municipal.
Actividad 6	Rendición anual de cuentas del GADMCA municipal a la ciudadanía.	Eventos anuales de rendición de cuentas del Alcalde con la población.
Objetivo Específico 9	Implementar el sistema cantonal de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.	Indicadores
Actividad 1	Plan de intervención Coordinado de extinción de incendios a Nivel Cantonal.	100% del plan en ejecución al segundo año de la administración municipal.
Actividad 2	Coordinación del COE cantonal.	100% de coordinación desde el primer año de gestión municipal.
Objetivo Específico 10	Fortalecer la institucionalidad local	Indicadores
Actividad 1	Actualización del Plan de Desarrollo Cantonal.	Plan Aprobado e implementándose al



		culminar el primer año de gestión.
Actividad 2	Promover la cultura de corresponsabilidad y pago.	75 % incremento de ingresos propios desde el segundo año de gestión.
Actividad 3	Gestionar la cooperación internacional.	Plan de gestión de cooperación implementándose a partir del segundo año de gestión.
Actividad 4	Promover el desarrollo de capacidades de los funcionarios municipales para mejorar la calidad de los servicios.	Plan de fortalecimiento implementado en un 100% al finalizar la gestión.
Actividad 5	Optimizar el talento humano para garantizar eficiencia.	Plan de optimización del talento humano implementado en un 100% al terminar la gestión.
Objetivo Específico 11	Impulsar políticas sociales que promuevan la inclusión social y económica en el cantón	Indicadores
Actividad 1	Plan de promoción de derechos a lo largo del ciclo de vida y espacios de diálogo para fortalecimiento del tejido social.	Plan elaborado en el primer año y ejecutado al cuarto año de gestión municipal.
Actividad 2	Elaborar e implementar el plan de inclusión social del cantón que incluya las acciones afirmativas para los grupos de atención prioritaria.	Plan elaborado en el primer año y ejecutado al cuarto año de gestión municipal.
Actividad 3	Promover espacios físicos accesibles para los grupos de atención prioritaria.	Normativa municipal implementada para las construcciones públicas y privadas al culminar el segundo año de gestión.
Actividad 4	Promover políticas de inclusión social para mujeres con énfasis en mujeres embarazadas y en situación de riesgo.	Normativa municipal aprobada e implementada al culminar el segundo año de gestión.



FRANKLIN COX SANMIGUEL
Junto al pueblo, trabajando para el pueblo...

Alcalde

Mecanismos de rendición de cuentas

Centro de atención al público, asambleas comunitarias, asambleas cantonales, pagina web, boletines informativos y revistas informativas anuales.

Prof. Franklin Cox Sanmiguel
CANDIDATO A ALCALDE DEL CANTÓN AGUARICO